

DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA
ALCALDIA DISTRITAL DE BARRANQUILLA
NIT No. 890.102.018-1

DEBE A: **DEY DARIO ORTEGA COMAS**, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.067.836.566 de Montería – Córdoba

Por concepto de contrato suscrito No. CD-12-2023-4386 con el Distrito Especial y Portuario de Barranquilla.

Objeto: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ASESORIAS A LAS ACTIVIDADES MISIONALES Y A LOS PROGRAMAS DERIVADOS DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE OBRAS PUBLICAS DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA.

La suma de: **DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/L (\$ 2.500.000)**

Correspondiente del 15 de octubre al 14 de noviembre de 2023

Por favor consignar a la cuenta de ahorros No. 912-032659-35
Banco (BANCOLOMBIA)

Atte.



DEY DARIO ORTEGA COMAS
CC No. 1.067.836.566 de Montería
contratista